

## ► EL ESPIONAJE DEL CESID ◀

### GARCÍA-TREVIJANO

Abogado

#### *«Nunca he usado un teléfono móvil»*

El abogado Antonio García-Trevijano preparaba ayer la querrela penal contra el CESID y su director, Emilio Alonso Mangano por haberle grabado ilegalmente dos conversaciones en 1990. «Nunca he utilizado un teléfono móvil o inalámbrico, así que está claro que han "pinchado" la línea del despacho profesional», señaló.

García-Trevijano sospechaba desde hacía tiempo que sus teléfonos estaban intervenidos porque en algunas ocasiones había oído ruidos extraños en la línea.

El abogado explicó que recurriría por la vía penal porque la Ley de Defensa del Honor y la Intimidad porque prescribe a los cuatro años. En este sentido, indicó que presentará una querrela contra el funcionario público que ha hecho uso indebido de sus funciones y ha cometido un delito y negó que en la fecha de las grabaciones tuviese entre manos un asunto muy importante.

### JORGE VERSTRYNGE

Ex secretario general de AP

Las reacciones de los «espiados» por el CESID no se han hecho esperar. La mayoría inició ayer mismo las acciones legales necesarias para querellarse contra este organismo, contra su responsable y contra el Gobierno. Algunos aseguraron tajantemente que «nunca» han

utilizado teléfonos inalámbricos o móviles. Frente a la indignación, pocos manifestaron sorpresa por la grabación de sus conversaciones privadas. Casi todos sospechaban desde hacía tiempo que sus líneas telefónicas estaban o habían estado «pinchadas».



De izquierda a derecha y de arriba a abajo, Antonio García-Trevijano, Jorge Verstrynge, José Mª Ruiz Mateos, Ramón Lillo, Enrique Múgica, José A. Segurado, Fernando Múgica y Juan Luis Cebrián.